



DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental  
 SECCIÓN: Auditoría interna  
 AUDITORÍA No: OCAI030/2015  
 NO. DE OFICIO: OCEG583/2015

Guaymas, Sonora a 19 de Agosto del 2015.

**LIC. RAMON LEYVA MONTOYA**  
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
 PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI; el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y en relación al oficio No. OCAI030/2015, consistente en arqueo de fondo fijo de caja y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de Auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular:

**PROCEDIMIENTO:**

- A. Se solicitó y contó el dinero en efectivo del fondo fijo de caja.
- B. Verificación de facturas y demás documentos que soportan las deducciones.
- C. Se regresó de conformidad el dinero y la documentación proporcionada a la persona encargada del fondo fijo de caja.

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

Atentamente

~~Lic. Hector Hernández García~~

Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental



ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

- ✓ C.c.p. Lic. Otto Guillermo Claussen Iberri.- Presidente Municipal.- Presente
- C.c.p C.P. Gastón Alfonso Villaseñor Lozano.- Tesorero Municipal.-Presente
- C.c.p. Expediente
- C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO  
 DE GUAYMAS

21 AGO. 2015  
 14:02  
 RECIBID  
 PRESIDENCIA  
*[Signature]*

